

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129

Fecha: 04/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220220001700	Ordinario	JESUS ANTONIO BELTRAN SIACHICA	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El Despacho Resuelve Se requiere a la empresa VIGÍAS DE COLOMBIA SRL LTDA para que constituya apoderado judicial y allegue los datos de las direcciones electrónicas a las cuales se debe compartir el link del expediente digital y el link de la audiencia programada. CV	03/08/2022		
05360310500220220005300	Ordinario	KATERIN MANUELA SUAZA SUAZA	CARLOS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve Se da por contestada la demanda y se fija fecha para la audiencia consagrada en el art 77 del CPTSS para el DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.). CV	03/08/2022		
05360310500220220005900	Ordinario	PABLO JOSE MEJIA ORTIZ	COMTITRONIC S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora concepto del Comité de Conciliación allegado por la AFP COLPENSIONES. CV	03/08/2022		
05360310500220220012200	Ordinario	ANDREA MARIA DUQUE CARDONA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	El Despacho Resuelve Se devuelve contestación para que en 5 días se subsanen falencias. CV	03/08/2022		
05360310500220220018300	Accion de Tutela	ALBERTO DE JESUS ZAPATA VELASQUEZ	SANIDAD DEL CENTRO PENITENCIARIO	El Despacho Resuelve Se requiere nuevamente a la E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA. CV	03/08/2022		
05360310500220220021200	Accion de Tutela	PEDRO JOSE DUEÑAS AVILA	FIDUCIA CENTRAL	El Despacho Resuelve Se requiere al al JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN. CV	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 04/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO